



Ex presidente de la Federación de Cajas Municipales denuncia oficios intimidatorios

Persecución contra las cajas municipales no termina

Pág. 5

Vania Yabar Gonzales

Censurar para sobrevivir



Pág. 2

Yuri Castro Romero

¿Salida a la crisis política y nuevo comienzo?



Pág. 4

Manuel Paz y Miño

¿Qué gobierno necesitamos?



Pág. 7

LA ÚLTIMA DE ASÍAN
PARA UN PÚBLICO DE PRIMERA



J A I M E A S Í A N

MARTES Y JUEVES
9:00PM - 10:00PM

vemax TV
CANAL 3 / 30.3

f x i

CONGRESISTA DE PERÚ LIBRE JOSÉ MARÍA BALCÁZAR DERROTA A LA RACISTA MARÍA DEL CARMEN ALVA Y ASUME LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Tras una peleada primera vuelta fueron al balotaje en el que el abogado lambayecano barrió 64 a 46 a postulante acciopopulista.

“Nuestra principal preocupación será devolverle la tranquilidad a la población”, dijo integrante del lápiz ya investido como mandatario.



LA IZQUIERDA VUELVE A PALACIO

Pág. 3



Caviar no saben perder

Bloque Democrático abandona el Pleno tras derrota de su candidato

Pág. 5

LLEVAREMOS LA VOZ DE LOS PUEBLOS



PEPE LUNA
PRESIDENTE



SENADO NACIONAL



NOBLECILLA MARCA ASI



SENADO NACIONAL



NÁJAR MARCA ASI



POLÍTICA

Álvarez: seguridad ciudadana seguirá siendo prioridad en los próximos años

El presidente del Consejo de Ministros, Ernesto Álvarez, afirmó que la seguridad ciudadana continuará como eje central del Estado, junto con la estabilidad económica y el fortalecimiento de las Fuerzas Armadas, y pidió al próximo gobierno aprovechar los decretos y el Plan Nacional de Seguridad ya avanzados para no retroceder en la lucha contra la inseguridad.

www.diariouno.pe



ROJO AMANECER

VANIA MASIEL YABAR GONZALES

Censurar para sobrevivir

La censura de Jerí no fue un acto de dignidad política ni una respuesta ética frente a una conducta insostenible. Fue una decisión tomada por cálculo. Cuando el costo de sostenerlo se volvió más alto que el beneficio de blindarlo, el Congreso optó por soltar amarras y fingir que recién descubría el problema.

Durante semanas, las señales estuvieron ahí. Las denuncias, el desgaste institucional, la incomodidad pública. Nada de eso fue suficiente. Jerí no cayó por convicción democrática, cayó porque ya estorbaba. Porque su permanencia comenzaba a contaminar acuerdos más grandes, intereses más amplios y negociaciones que se cocinan lejos de los reflectores.

Y mientras se ejecutaba esta censura tardía, el Congreso ya miraba hacia adelante. No hacia el país, sino hacia la Mesa Directiva. Ahí donde se concentra el poder real, el control de la agenda y la administración del Parlamento.

Aquí donde todos quieren estar, aunque nadie quiera asumir responsabilidades.

Los candidatos que hoy asoman no hablan de reformas ni de autocrítica. Hablan de gobernabilidad, de estabilidad, de consensos. Palabras bonitas que en el Congreso suelen significar repartijas, silencios pactados y continuismo.

No hay propósito de enmienda. No hay intención de recuperar la legitimidad perdida. Hay prisa. Prisa por cerrar el capítulo Jerí, pasar la página y seguir como si nada hubiera ocurrido. Como si la censura bastara para limpiar el desprestigio acumulado.

Gobernar el Congreso no es un premio ni un botín. Es una responsabilidad política frente a un país exhausto. Quien aspire a la Mesa Directiva debería empezar por decir cómo piensa romper con esta lógica de supervivencia permanente. El silencio, esta vez, no es prudencia. Es complicidad.

El Congreso ya miraba hacia adelante. No hacia el país, sino hacia la Mesa Directiva.

Pataditas

“LAS FIESTAS QUE NOS FALTABAN”

En pleno velorio político, en el mismísimo Palacio de Gobierno, se escuchó entre risas la frase del año: “Las fiestas que nos faltaban”, y la autora del chiste fue la ministra Lesly Shica, mientras el censurado José Jerí compartía abrazos y sonrisas tras ser expectorado por el Congreso de la República. El país incendiado, la institucionalidad hecha trizas y en Palacio todos los ministros en modo after office. Si así celebran cuando los botan, no queremos imaginar cómo festejan cuando entran.

EL CANDIDATO INOXIDABLE

El general candidato José Williams sigue en carrera. El Jurado Electoral Especial de Lima Centro 1 archivó el intento de su exclusión por una presunta omisión en su hoja de vida. Se hablaba nada menos que de una supuesta sentencia vincula-



da al caso Accomarca. Pero no pasó nada. El reglamento fue más fuerte que la memoria histórica, algunos prefieren el olvido selectivo. La hoja de vida será jurada, pero parece que la amnesia también... UPS!

LOS COCACHOS DE LESCANO

El candidato Yonhy Lescano salió a repartir cocachos verbales tras la caída de José Jerí. Dice que la censura es insuficiente y que ahora sí hay que investigar. Tiene razón, pero el detalle es que el Congreso de la República que hoy se lava las manos fue el mismo que ayer lo blindaba. Aquí la indignación parlamentaria funciona con WiFi: se activa recién cuando detecta tendencia ciudadana.

MOLINELLI HASTA LAS PATAS

En entrevista televisiva, la candidata Fiorella Molinelli lanzó que el 77% del país es informal y eso

sonaba dramático, casi apocalíptico. Pero los datos oficiales la desmienten, dicen que es el 70.7%. Igual de grave, sí, pero no es lo mismo. En campaña algunos inflan cifras como quien infla globos en mitin. La informalidad es tragedia nacional, pero usar números al tanteo también es informalidad... estadística. Así quieren administrar un país donde hasta el vuelto debe cuadrar.

EL ÚLTIMO QUE LLEGÓ AL FINAL

Dato que duele: el último presidente que terminó su periodo sin vacancia, renuncia ni helicóptero listo fue Ollanta Humala. Ganó en 2011 frente a Keiko Fujimori y entregó la banda en 2016 a Pedro Pablo Kuczynski. Desde entonces, el sillón presidencial parece silla eléctrica. En el Perú acabar el mandato ya no es obligación constitucional, es hazaña histórica. La estabilidad aquí es como el amor eterno en campaña: dura cinco minutos y con suerte.



diario**UNO**
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito Legal N° 2005-2098

RICARDO MILLA
Director

ALEJANDRO ORTEGA
Editor de Actualidad

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

La derecha cae y la izquierda retoma el timón del país

El tablero político cambió en cuestión de horas. Lo que hasta hace unos días parecía un simple reajuste interno terminó convirtiéndose en un golpe de timón en la conducción del país. El Congreso eligió nuevo presidente y, por sucesión constitucional, el Perú amaneció con nuevo jefe de Estado interino.

Y en ese remezón político, la gran derrotada fue María del Carmen Alva.

LOS VOTOS SE MOVIERON Y LA DERECHA NO ALCANZÓ

En la primera votación, el bloque conservador apostó fuerte por Alva. Buscó cerrar filas, sumar indecisos y atraer a sectores del centro. Pero la aritmética no le alcanzó. Obtuvo poco más de 40 votos, lejos de la mayoría absoluta necesaria.

Del otro lado, la izquierda y sectores democráticos lograron articular una mayoría más amplia. En segunda vuelta, el reordenamiento fue evidente: congresistas que inicialmente dudaron terminaron inclinándose por la opción progresista, consolidando una votación que dejó a la derecha sin margen de maniobra.

El resultado no fue casual. Fue político. Fue una lectura clara del momento.

MARÍA DEL CARMEN ALVA fue derrotada en el Congreso y se quedó sin el poder. Nueva mayoría parlamentaria cambia el rumbo político.



ALVA: EL DESGASTE DE UNA FIGURA CUESTIONADA

La derrota de María del Carmen Alva no se explica solo por números. Su figura arrastra un fuerte desgaste. No son pocos los episodios en los que fue señalada por actitudes consideradas racistas y clasistas, expresiones que marcaron distancia

con amplios sectores populares y que la convirtieron en símbolo de una élite desconectada del Perú real.

Esa imagen pesó. Y pesó mucho.

En un Congreso fragmentado, nadie quiso cargar con el costo de respaldar a quien representa una forma de hacer política asociada al privilegio y la exclusión. La votación fue, en ese sentido, también un mensaje político.

LA IZQUIERDA VUELVE AL PODER

Con la elección del nuevo presidente del Congreso, la izquierda recupera la conducción formal del Ejecutivo en este tramo decisivo. No se trata solo de un cambio administrativo. Es un giro simbólico en medio de una crisis prolongada que ha tenido al país con presidentes

que duran meses y mayorías que se arman y desarman en cuestión de semanas.

Esta vez, la mayoría parlamentaria se inclinó por una alternativa que rompe con la hegemonía que la derecha había mantenido en la Mesa Directiva. Es un mensaje claro: el bloque conservador ya no controla el tablero como antes.

UN NUEVO ESCENARIO RUMBO A ELECCIONES

El país entra ahora a la recta final del proceso electoral con un Ejecutivo interino surgido de una mayoría distinta. El Congreso habló. Y lo hizo con votos, no con discursos.

La caída de Alva marca el fin de una etapa. Y el ascenso del nuevo presidente del Congreso confirma que la correlación de fuerzas está cambiando.

La política peruana volvió a moverse. Y esta vez, la derecha no pudo sostener el poder.



**OPINIÓN****YURI CASTRO R.**

Analista político

¿Salida a la crisis política y nuevo comienzo?

El día martes se llevó a cabo el desenlace de una “muerte anunciada”: el Sr. Jerí había sacado todas las cartas para su vacancia o censura; al final terminó ocurriendo lo segundo. Los escándalos del “Chifagate” y las contrataciones de cierto grupo de señoritas

acabaron con la paciencia de la mayoría de la población y también de los congresistas, quienes en su mayoría votaron por su censura como presidente del congreso y por consiguiente como presidente encargado de la república.

Muy a pesar de que el fujimorismo intentó blindar a Jerí, más pensando en el

cálculo político que en el país, esto no fue suficiente para evitar la caída del tercer presidente en este periodo. La lucha en contra del crimen organizado y las visitas a los penales quedaron en la retina de los peruanos como una deficiente copia de lo hecho por Bukele en El Salvador. Fue flor de un día y, al final, cuando el escándalo estalló, no tuvo mejor idea que enviar al penal de Barbadillo (donde están reclusos los expresidentes) a hacer una requisita, que lo único que terminó generando fue el efecto contrario a lo que se deseaba: distraer a la gente con esta cortina de humo, pero que la población, por el contrario, terminó rechazando, por lo denigrante de las imágenes vertidas.

El congreso cerradas las inscripciones de las listas debe elegir entre estas opciones:

1. Segundo Héctor Acuña, de Honor y Democracia, a quien APP no apoyaría, ya que al dueño de ese partido no lo beneficia en nada. Si el Sr. Acuña lo hace mal, los enemigos de su hermano César se encargarán de darle duro durante todos estos días que quedan de campaña, pero si le va bien y queda, como se dice, “bien parado”, el liderazgo de César en APP puede tener sus días contados, motivo por el cual para APP el que un Acuña esté como presidente solo sería negativo.

2. María del Carmen Alva de Acción Popular, es sumamente impopular y despre-

ciada por la mayoría del país. Pero tiene a su favor que ya fue presidenta del Congreso y sabe manejar bien las “negociaciones”, tanto con el fujimorismo como con APP, así que es la que tiene mayores posibilidades.

3. Eduardo Reymundo es el que menos posibilidades tiene de llegar a una segunda vuelta; estar ligado a JP, bancada muy reducida, y los caviarés, lo cual hará que la izquierda popular y la derecha no les den su apoyo, sin lo cual es muy difícil, por no decir imposible, que tenga opción.

4. José María Balcazar, presentado por la bancada de Perú Libre, no es militante, pero sí miembro de la bancada y cercano al partido; esto hace que pueda asegurar los 11 votos de la

bancada de PL y, si logra el apoyo de algunas otras bancadas y/o congresistas independientes, podría intentar la segunda vuelta, ya que ninguno obtendría los votos necesarios para ser ganador en una primera vuelta.

Así están las cosas hasta el cierre de esta nota; esperemos lo que acontecerá en el pleno que termina hoy jueves para ver el desenlace de esta nueva traginovela, una más en la larga historia de crisis políticas del país. Esperemos que este cambio, que mal que bien, es un nuevo comienzo, sea para calmar las aguas y que las próximas elecciones se lleven a cabo sin contratiempos.

**LIBERTAD BAJO PALABRA****FRANCISCO VILCHEZ SALVATIERRA**

Elogio de Ciro Alegría ante una nación sin rumbo

Se busca un nuevo presidente para un país sin forma, sin estructura y sin respeto por sí mismo ni por sus instituciones. Jerí ha sido destituido, en un proceso más que cuestionable, aun cuando no merece ninguna defensa. Pero, las cosas que de verdad importan, siguen siendo ignoradas por las masas, las más grandes responsables de estas calamidades al no haber pro-

curado educarse por su propia cuenta.

Así, el 17 de febrero se ha conmemorado el 59 aniversario luctuoso de Ciro Alegría, pero, dicho acontecimiento no se ha mostrado ante el pueblo peruano con todas las connotaciones adecuadas y la importancia que amerita.

A qué se puede deber una injusticia e ingratitud como esta si no a la ignorancia generalizada, la ausencia de identidad y de amor propio de parte del propio pueblo,

la irrelevancia del Mincul que no propicia nada importante para la nación y el sinsentido espurio de la escena política absorta solo en minucias y ridiculeces impuestas contra la razón y al capricho de los más abyectos individuos.

Por otro lado, si el Perú estuviese consolidado e integrado como una gran nación, el galardón más alto e importante, en el ámbito de las letras nacionales, tendría que ser para el gran Ciro, brillante escritor y hombre muy valiente, pues su obra nos propuso una genuina unión de todas las sangres, sin olvidar la potencialidad libertaria o revolucionaria del pueblo que nunca se rindió ni dejó de combatir, aun cuando dicho combate haya culminado en la aniquilación de todos los combatientes. Bravo de bravos.

En este sentido, un título como “El Mundo es Ancho y Ajeno” ha de propiciar por siempre la sublevación

de todo espíritu dormido hasta que la humanidad borre su último rastro en esta Tierra y ese creo que es el mayor elogio que se puede hacer de una obra y del artista que la creó.

Por ello, Ciro Alegría merece el reconocimiento de todos los peruanos sin excepción y, sin embargo, ¿cómo es posible que Ciro Alegría, un gran autor de vida genuinamente novelesca y llena de aventuras tremendas, no esté en el centro del canon narrativo nacional o, por lo menos, en el imaginario colectivo?

Pese a estos incidentes, la historia y la figura histórica de hombres como el maestro Alegría (escritor, político, visionario, paladín y hombre de carácter...) deben servir para edificar un nuevo Perú más bravo, erguido y triunfante:

En este punto, me pregunto: ¿por qué casi toda la izquierda aclama como a un tótem a José María Arguedas y no a Ciro que ofrece mu-

chos más elementos de brío, valor y lucidez que la propuesta y la propia vida del andahuaylino hiperestésico, a quien compadecemos, por supuesto, pero que, de ningún modo, puede inspirarnos nada más que las ganas de protegerlo a sabiendas de que con un personaje de esa naturaleza no se puede hacer gran cosa?

En mi caso particular, tuve la suerte de que la obra del gran Ciro me mostrase, mucho antes que la deleznable propuesta arguediana, las formas de explotación que eran usuales en sus tiempos en contra de los campesinos y comuneros de los Andes y, sobre todo, la resistencia de esa gente.

Finalmente, uno puede ser vencido una que otra vez, pues nadie es invicto, pero uno debe aprender a pararse bien en la vida y a seguir caminando. Ser más Ciro, entonces, y menos José María ayudaría al Perú a ser una nación más ganadora y

entera. Aver si se le ocurre poner en práctica este mandamiento en lugar de insistir en las débiles fantasías arguedianas.

Así, el universo literario de Alegría nos muestra que el ser humano tiene más entereza y posibilidades de resistencia de lo que se suele creer y eso en un país derrotista y casi vencido de antemano como el Perú tiene un valor enorme, pues tenemos que empezar en alguna parte para poder cambiar y creo que es muy claro que la obra de Ciro Alegría es uno de los baluartes de este proceso, pues no solo ilustra un periodo determinado de la Historia, sino que esboza, en potencia, lo que el Perú debe ser o lo que puede llegar a ser.

Por todo ello, debemos exclamar una frase concluyente: ¡Larga vida, maestro!, y continuar con nuestra vida.

Persecución contra las cajas municipales no termina con la destitución de José Jerí, advierte Jorge Solís

EX PRESIDENTE de la Federación de Cajas Municipales denuncia oficios intimidatorios, amenazas contra su vida y presuntas irregularidades legislativas que afectarían la autonomía del sistema CMAC.

El expresidente de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito Huancayo y de la Federación Peruana de Cajas Municipales (CMAC), Jorge Solís Espinoza, denunció que la persecución contra las cajas municipales no se ha detenido tras la destitución de José Jerí y que ahora se expresaría en mensajes telefónicos intimidatorios que pondrían en riesgo su vida y la de su familia.

Solís sostuvo que los hechos ya no corresponderían únicamente a una presunta red que operaría desde el Congreso, sino que comprometerían a actores que buscarían silenciar sus denuncias frente a lo que considera una pretendida intervención política del sistema financiero de las cajas municipales.

El ex dirigente afirmó



que la incorporación de modificaciones dentro de la Ley de Endeudamiento Público se habría realizado sin el debido debate ni votación transparente en el Pleno, configurando —según su versión— una maniobra

irregular que vulnera la autonomía y gobernanza del sistema CMAC y el principio de igualdad entre empresa pública y privada.

De acuerdo con la denuncia, la modificación legal habría sido incorporada

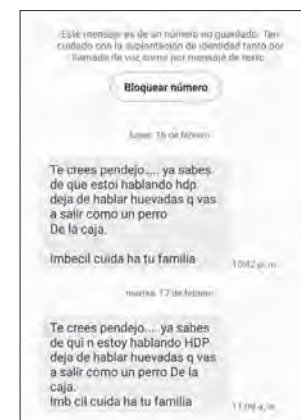
de manera subrepticia en la Ley N.º 32515, publicada el 4 de diciembre de 2025, lo que, a su juicio, arrebató a las MYPE su representación histórica en los directorios de las cajas municipales y traslada ese control al



Poder Ejecutivo.

Solís también alertó sobre una cadena de oficios enviados entre el 15 y el 27 de enero de 2026 por congresistas y por la Comisión de Fiscalización, que considera de carácter intimidatorio, en medio de la oposición pública de la CMAC Huancayo a la referida norma.

Finalmente, solicitó una



investigación inmediata sobre la aprobación de la modificación legal y el cese de los actos de hostigamiento contra las cajas municipales, al advertir que permitir que el Congreso legisle sin debate transparente o utilice la fiscalización como mecanismo de presión socava la democracia, la seguridad jurídica y la confianza en las instituciones.

LA BANCADA SE RETIRÓ DE LA SESIÓN LUEGO DE QUE EDGAR REYMUENDO QUEDARA FUERA Y DECIDIÓ NO PARTICIPAR EN LA SEGUNDA VUELTA ENTRE MARÍA DEL CARMEN ALVA Y JOSÉ MARÍA BALCÁZAR

Caviars no saben perder: Bloque Democrático abandona el Pleno tras derrota de su candidato

La bancada del Bloque Democrático Popular se retiró del Pleno inmediatamente después de confirmarse que su candidato, Edgar Reymundo, no pasó a la segunda vuelta

en la elección de la presidencia del Congreso, optando por marginarse de la votación final entre María del Carmen Alva y José María Balcázar.

Reymundo comunicó la

decisión en el hemiciclo y argumentó que no avalarían un supuesto "continuismo congresal", pese a que el repliegue se produjo tras el pobre respaldo obtenido en la primera



ronda, donde Alva alcanzó 43 votos y Balcázar 46, dejando a su lista sin opciones reales de competir en la etapa decisiva.

La salida del bloque se dio mientras el Pleno organizaba la segunda votación que definirá la conducción del Parlamento, en un movimiento que evidenció su reacción tras la derrota y su intento de desmarcarse del resultado final en el proceso interno del Congreso.

HERBERT
MUJICA

Jefe de Investigación

Quien asuma la jefatura del Estado, la primera magistratura ¿representará alguna diferencia en cómo se conduce el gobierno episódico y Perú desde hace 205 años? Ninguno de los aspirantes representa distinción, todos defienden los mismos intereses minoritarios y pertenecen a los cogollos minúsculos que deciden por el resto mayoritario de la Nación.

Por tanto, el refrán popular, lo mismo Chana que Juana, encuentra una confirmación difícil de refutar. Que una es racista y tiene intereses en temas agrícolas, que el otro a duras penas puede leer un párrafo y con traductor, todos ostentan anti-virtudes flagrantes.

La democracia representativa y electoral, con su diseño perverso y divisionista, consagra la inapelable sentencia de dos primeras mayorías con menos del 15% cada una de ellas. Por tanto, el gobierno siguiente seguirá huérfano de solidez, carencia de dinámica popular y gobernando según los dictados de embajadores metiches o potencias asiáticas que imponen sus jueces y autoridades comprando militares a la carta y sumisión.

En el referéndum del 2018, algo así como 16 millones de peruanos votaron contra la reelección y vuelta del Senado. Menos de 130 legiferantes del pésimo actual Congreso, hicieron todo lo contrario: habilitaron el Senado y la reelección y son tristes personajes en busca de un sueldo

Presidencia: ¿diferencias, matices o los mismos?



fijo cada fin de mes.

Perú asemeja a una tarrima o ring de box: los pugilistas, con uñas y dientes, jueces y redes sociales, son -¿qué duda cabe!- China y Estados Unidos. Metiches hay de todas las nacionalidades y unos dicen y otros responden. ¡Los únicos que no hablan, no dicen ni pío por quién sabe qué intereses o pactos, son los dirigentes de los clubes electorales alias partidos políticos.

Las oligarquías no son solo aquellas que cayeron por mediocres y anacrónicas luego del gobierno militar, sino que gobiernan en organizaciones de nuevos

gángsteres, esas mismas entidades que recibieron millones de dólares de USAID para elaborar una realidad político-social con el visto bueno de sus financiadores.

Fundamental recoger opiniones desde las bases.

Una dirigente de Bocanegra-Callao, Luzmila Ayay, escribió reflexiones que bien merecen salir del ámbito electrónico para contribuir, con su carga cuestionadora, al debate. No a la polémica acartonada, blanca y discriminadora, a la bronca constructiva desde abajo y desde dentro de las cuitas populares.

Se pregunta Ayay:

“¿Quién se merece la banda?, ella se responde: Voy a decirlo sin rodeos, quienes hoy se autodenominan “servidores de la Patria”, han sido ejecutores obedientes de atropellos sistemáticos. No han actuado por convicción ética ni por compromiso con el país, sino por disciplina ciega frente a quienes les colocaron en el cargo. Han confundido obediencia con virtud y silencio con lealtad”.

PLAZA BOLÍVAR

“La decadencia del Congreso no es mi percepción exagerada, es un espectáculo cotidiano. El descrédito no es una campaña; es una con-

secuencia. No desconfiamos por capricho, sino porque hemos visto cómo el poder se lo reparten como botín”.

TODO ES BILLETE

Continúa Ayay: “Lo que ocurre ahí dentro no es política. Son negocios. Son pactos de impunidad. Es la administración del privilegio. La política-la verdadera es otra cosa: es el espacio donde los seres humanos se encuentran como iguales, donde la palabra tiene peso y la libertad se ejerce en común. Política es acción con responsabilidad, no cálculo con beneficio propio”.

DE RODILLAS

“Pero hoy el sentido de la política ha sido reducido a “la banda”: un trofeo que una élite entrega a su próximo heredero o heredera, siempre que haya demostrado obediencia o esté dispuesto a arrodillarse. No importa su ética. No importa su compromiso con la justicia. Puede ser un corrupto, una racista, alguien que legitime el abuso o la violencia. Lo único imprescindible es la sumisión al grupo”. afirma rotunda Ayay.

OBVIO CUESTIONAMIENTO

“En medio de esta brutalidad normalizada, la pregunta se cae de madura:

¿Quién merece la banda presidencial?, ¿el operador de intereses oscuros?, ¿el que firma sin leer?, ¿el que calla ante la injusticia porque así se lo ordenan?”, ratifica vigorosa Ayay.

SIMPLE SOMETIMIENTO

Continúa Ayay: “O, por el contrario, ¿merece la banda quien esté dispuesto a romper con la complicidad, a asumir el costo de la dignidad y a devolverle a la política su sentido humano?”

Si la banda es solo el símbolo de una cadena de obediencias, entonces no representa autoridad, sino sometimiento. El pueblo espera responsabilidad y sabe bien que en estos tiempos de degradación NO se necesita herederos, se necesita carácter”.

¿Entenderán los precarios de Plaza Bolívar que no deben dejar suelto/a a quien ocupe la presidencia y en plena facultad para pronunciar expresiones sobre las que no entiende absolutamente nada. La tara del racismo, del desprecio, del dogma aberrante de medir a la gente por el color de su piel o colegio o universidad de procedencia, es una tara hasta hoy imposible de aniquilar. Por el contrario, el fetiche ha torpedeado el desarrollo social de un Perú que requiere una Nación justa, culta y libre.


**MANUEL A.
PAZ Y MIÑO**
Filósofo.

Nuevamente y dentro de poco tiempo, elegiremos a parlamentarios andinos, diputados, senadores y Presidente de la República de entre 38 partidos y para el cargo más importante de la nación hay 36 candidatos.

¿Cuál podría ser el mejor candidato a la Presidencia? ¿El que se presenta como el Salvador del país, aunque no se le conoce que haya salvado a nadie ni siquiera a sí mismo? ¿Quién candidata una y otra vez, sin éxito, como si fuera la única cosa a la que se dedica y por la que se le conoce? ¿El que habla más bonito? ¿El que se jacta de sus glorias pasadas? ¿Quién ha tenido algún cargo en el Estado y sin embargo no atrae votantes? ¿El que critica todo lo malo que han hecho otros, o el que promete muchas cosas que al final probablemente no cumplirá? ¿El candidato que habla de valores, pero no paga sus impuestos o que tiene testaferros para ocultar su fortuna ilícita? ¿Al que le acompañan algunos legisladores que buscan seguir en el Congreso y que sabemos por qué leyes han votado y así a quiénes han favorecido y beneficiado? ¿O al que acompañan candidatos que tienen condenas penales o que no se sabe qué han hecho por su familia, barrio o distrito?

¿Qué gobierno necesita el Perú para superar su atraso, subdesarrollo, pobreza y corrupción? Pensamos que debe ser

¿Qué gobierno necesitamos?



un gobierno nacionalista o patriota, preparado o técnico, honesto y valiente. ¿Por

qué debe ser un gobierno nacionalista o patriota? El gobierno que no sea así,

no tendrá como objetivo fundamental defender los intereses del país y su la

población mayoritaria, será como cualquier otro anterior, traidor y vendepatria, entreguista de nuestros recursos naturales no a las transnacionales que mejor paguen por ellos en impuestos sino a las que lo coimeen mejor.

¿Por qué debe ser un gobierno preparado o técnico? Porque ya no debemos tener uno improvisado, con meros discursos y sin equipo técnico que pueda hacer los cambios y mejoras que necesita el país. Para eso se necesita un plan de gobierno con propuestas de soluciones realistas para los diversos problemas del Perú --sean económicos, de inversión extranjera y doméstica, empleo, salud, educación, industrialización, seguridad ciudadana, administración de justicia, narcotráfico, minería ilegal, etc.-- y autoridades idóneas que las lleven a cabo.

¿Por qué debe ser un gobierno honesto y valiente? Porque sin valores como la honestidad, tendremos autoridades corruptas y delincuenciales a las que no les interesa la patria ni sus ciudadanos, y sin la valentía, no podrán enfrentar a los enemigos internos y externos del país que no quieren su desarrollo ni que salga de su atraso por lo que no solo lo amenazarán, sino que intentarán corromperlo o derrocarlo a toda costa si pretende cambiar las cosas que están muy mal en nuestro país.

Un gobierno nacionalista o patriota, preparado o técnico, honesto y valiente no aparece de la noche a la mañana, no es producto de organizaciones políticas

improvisadas con firmas de adherentes obtenidas a cambio de una bebida gaseosa o paquetito de galletas, o peor, con firmas fraudulentas, es decir, sin verdaderos seguidores.

Para tener un verdadero partido político a nivel nacional se necesita haber trabajado duro y parejo, por algunos años, con ideales y metas claras sobre lo que se quiere tener como país, con los que haya convenido realmente a sus seguidores y con escuelas partidarias que los haya preparado ideológica y políticamente. No una pandilla de compinches que buscan el poder político para aprovecharse y lucrar con él, ni un clan familiar como los únicos líderes sempiternos del partido.

Entonces, un verdadero partido, debe tener a seguidores como afiliados que crean en él, no a secuaces procesados o condenados por delitos que quieran obtener el poder para "limpiarse", o a improvisados, advenedizos, oportunistas, "arribistas" y trepadores sin ninguna preparación o historia de vida. Debe estar formado por personas con estudios superiores o experiencia empresarial, laboral, privada o estatal, que hayan logrado algo en la vida, que sus vecinos, colegas y conocidos las respeten, y, por supuesto, sin antecedentes penales. Y sobre todo por personas que quieran a su patria y tengan empatía por sus compatriotas sin distinción y sobre todo por los menos afortunados y los más olvidados y marginados del Perú.

Robo de escándalo frente a base PNP y Serenazgo

S/ 70 MIL EN PRODUCTOS de cuero fueron robados a pocos metros de una base del Serenazgo de Lima y de la comisaría de San Andrés en el Cercado.



ALEJANDRO
ARTEAGA

Cinco delincuentes robaron S/ 70 mil en productos como casacas y exclusivos productos de cuero de un almacén de la empresa Aaron Puro Cuero ubicado en el Cercado de Lima a solo tres cuadras de la comisaría de

DATO

HIPÓTESIS. La Policía sospecha que los delincuentes tenían la llave del local o que contaron con ayuda de algún trabajador. "Se llevan los sacos con los productos muy rápido, parece una mudanza", señalaron los agentes.



San Andrés y a 50 metros de un puesto de vigilancia del Serenazgo de Lima.

El robo ocurrió a las 2 y 15 del 15 de febrero cuando los delincuentes, entre ellos una mujer, llegaron al almacén en un mototaxi en donde se llevaron casacas, carteras, billeteras, correas de cuero. Incluso se llevaron las cámaras de seguridad y el sistema de ventas.

"Hace una semana empezamos a salir en las redes sociales y ahora pasa esto después de campaña. El robo nos afecta económicamente ya que fue solicitado al banco justamente para la campaña", dijo un representante de la empresa.

Agregó que ya se puso la denuncia en la DEPINCRI Lima y que están a la espera de que puedan dar con los facinerosos.



LOS IRRECUPERABLES DE HUAYCAN

Caen con armas, dinamita y drogas

Con fusiles retrocarga, cartuchos de dinamita, pistolas y vehículos fueron detenidos siete delincuentes integrantes de "Los Irrecuperables de Huaycan" en dos operaciones realizadas por direcciones y unidades especializadas de la Policía en Lima este.

Se trata del peligroso José Elías Espinoza (20) "Ceviche" que pese a su corta edad no dudaba en disparar y colocar explosivos a los negocios para exigir dinero.

Según las primeras investigaciones esta

banda se dedicaba a la extorsión, sicariato, asalto y venta de drogas. Junto a él cayeron Juan Márquez Rimari (19), Luis Canchari Allpas (34) "Loco", Andrieu Chamorro Zarate (24), Christopher Torres Huamán (22) "Finito", Edison Reza Ramírez (30) "Ozuna" y Vidal Sinchi Huamán (19) "Pelao".

Entre las especies incautadas están: una retrocarga, tres cartuchos de dinamita, una pistola marca Glock, una pistola Baikal, 36 municiones, entre otros.

EN LOS OLIVOS

Investigan a terapeuta por agresión a menor

El Ministerio Público investiga a Paul Cueva (32) por el delito de lesiones en agravio de una menor de seis años, luego de que la madre de la menor denunciara que su hija, quien presenta tras-

torno del espectro autista (TEA), había sido víctima de violencia física y psicológica por parte del sujeto.

Según la declaración de la madre, cuando se retiraba del referido establecimiento



un sujeto le mostró un video donde se observa que el terapeuta ejercía violencia física y psicológica en agravio de la menor.

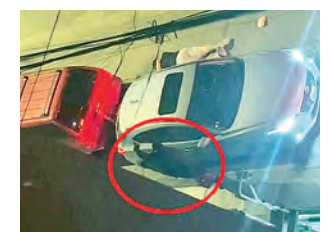
AUTO AUDI EN SANTA CATALINA

A balazos roban auto a familia En La Victoria

Delincuentes armados encañonaron y sometieron a una familia, para robarle su automóvil, en inmediaciones del parque Hipólito Unanue, en la urbanización Santa Catalina, en e

La Victoria.

uno de los malvivientes realizó disparos al aire, para espantar a los testigos. En su huida, también abrieron fuego, a fin de amedrentar a los vecinos



ya sus víctimas. Los vecinos se mostraron consternados por lo ocurrido y denunciaron falta de patrullaje preventivo en la zona.



Andrea Llosa cuadra a Magaly Medina

Gabriel Calvo y 'Majo con Sabor'

Ocultaron bien su romance

A pocos días de revelado su romance, Magaly TV informó que la influencer Majo con Sabor y el actor Gabriel Calvo se habían ido de viaje Colombia y Argentina. Primero a Colombia en noviembre del año pasado y a fin de año a Argentina.

Y mientras estos viajes sucedían, el periodismo rosa no tenía ni la menor sospecha del romance entre el galán cincuentón y la joven influencer. Por el contrario, algunos medios informaban sobre un supuesto 'interés' del actor de Torbellino con la lidereza de Fuerza Popular, Keiko Fujimori.



"ELLA ES UNA SUERTE DE GOLLUM", EXPRESÓ.

La tensión entre Andrea Llosa y Magaly Medina alcanzó un nuevo capítulo después de que la conductora de "Andrea" utilizara sus redes sociales para responder con cifras y argumentos a los recientes comentarios de la polémica periodista de ATV.

Andrea desmintió la versión de Medina sobre el supuesto "colchón" de bajo rating que recibía cada noche



y, de paso, cuestionó duramente el individualismo de su colega.

"Acá no se trata del colchón, se trata de trabajar en equipo. Y cuando digo equipo, no solo hablo del equipo del programa,

hablo del canal, de ser compañera con los otros programas. A eso me refiero, a que a todo el canal le vaya bien. Esa es la idea".

Y fue aún más directa al comparar la actitud de Magaly Medina con la

de un personaje de ficción: "Ella no es ambiciosa, es una suerte de Gollum. Todo para ella. Cree que todos tienen que trabajar para ella. No, así no es. No eres la dueña del canal".

ESPAÑOL PROMETE LLEGAR HASTA EL FINAL DEL REALITY.

La sexta temporada de 'La Casa de los Famosos' de Telemundo ha comenzado con gran expectativa, y uno de los ingresos más comentados es el del español Fabio Agostini, modelo, coach fitness y figura de realities en Latinoamérica.

La noche de estreno, Fabio hizo su ingreso al reality junto a Zoe Bayona, también española y creadora de contenido

Fabio Agostini en la casa de Telemundo



digital. Ambos, vestidos con looks llamativos y

actitud segura, fueron recibidos por la audiencia

como los nuevos "pesos pesados" del formato.

"Nuestra casita hasta junio", dijo Fabio en su primera aparición, dejando claro que su objetivo es llegar hasta la última instancia del juego.

El ingreso fue celebrado tanto por el público latino como por los seguidores que Fabio ha cosechado en Perú, Chile y Ecuador, países donde ha dejado huella gracias a su carácter frontal y su experiencia en realities de competencia.

Todo Puede Pasar de Zentral Studio y Pro TV

Estrenan con éxito programa de streaming

El programa en vivo alcanzó un pico de 12 mil visualizaciones y ofrece un formato espontáneo con diversos temas juveniles con corte adulto.

Zentral Studio, en coproducción con Pro TV, presenta con entusiasmo el exitoso lanzamiento de su nuevo programa de streaming TODO PUEDE PASAR (TPP), que se transmitió en vivo desde la 1:45 p. m. a 3:00 p. m., inmediatamente después de Face to Face de Carlitos TV. En su primera emisión, el programa alcanzó un pico de 12 mil visualizaciones, reflejando la gran acogida del público y el interés por esta nueva propuesta digital.

El espacio es conducido por Paolo Teevin, Chiquiwilo, Roxana Molina y La Mana, quienes conectan de manera natural con la audiencia.



Hay exposiciones que se recorren con los ojos y otras que exigen algo más: una disposición interior, una curiosidad casi moral por aquello que nos constituye. VI TA • VI DA – Entre palabras e imágenes pertenece a esta última estirpe. No se limita a mostrar libros ni ilustraciones; propone, con delicadeza y convicción, una experiencia en la que palabra e imagen dialogan como viejos cómplices para contar aquello que suele permanecer oculto: la memoria, la identidad, el viaje íntimo que nos hace quienes somos.

La muestra, dedicada a la obra de la autora e ilustradora italo-peruana Carmen Plaza Abanto, se inauguró el viernes 13 de febrero en la Gran Biblioteca Pública de Lima, un espacio que, por vocación y arquitectura, parece hecho para albergar este tipo de encuentros silenciosos entre lectores y mundos imaginados. Durante treinta días, el visitante podrá recorrer un territorio narrativo que une Italia y Perú no como países abstractos, sino como paisajes afectivos que han moldeado la mirada de la artista.

El recorrido se articula en cinco momentos—Sumérgete, Senderos, Contemplar, Espejo y Legado— que funcionan como estaciones de una travesía personal. En Sumérgete, el álbum ilustrado se expande físicamente y se vuelve experiencia corporal. El viaje, inspirado en El largo viaje de Leonardo Sciascia, aborda la migración no como estadística ni tragedia, sino como proceso humano de búsqueda y transformación, desplegado en un acordeón de tres metros que obliga al lector a desplazarse, a cami-

VI TA • VI DA: el viaje de la memoria entre palabras e imágenes

LA EXPOSICIÓN DE CARMEN PLAZA ABANTO convierte el álbum ilustrado en un puente íntimo y cultural entre Italia y Perú, donde la lectura es también una forma de reconocerse.



nar con la historia. Le siguen ¿Cómo nace una amistad?, un retablo que se abre como la confianza, poco a poco, y Tú, yo, una obra reciente que propone una indagación íntima sobre el tiempo y la identidad, extendida en cinco metros de narración visual.

En Senderos, la exposición se vuelve confesional. Bocetos, storyboards y materiales de trabajo revelan que la creación no es un acto milagroso, sino una disciplina hecha de dudas, correcciones y persistencia. Contemplar invita a la pausa: doce obras originales de distintos libros permiten apreciar el trazo, la textura y el color como si cada ilustración fuera un pequeño universo autónomo, digno de ser habitado con calma.

Espejo reúne títulos en los que Plaza Abanto es autora integral. Ella, homenaje a la maternidad y a la mujer, dialoga con Vivir, una obra reciente que explora las estaciones emocionales de la existencia con una poética accesible y profunda. Son libros que no dictan lecciones, pero sugieren preguntas, y en ese gesto radica su fuerza.

El tramo final, Legado, es quizá el más elocuente. Allí se presenta la colección completa Historias para todos, 36 títulos desarrollados en el Centro de Difusión Científica y Cultural de la Universidad César Vallejo, un proyecto sostenido en alianza con la Biblioteca Nacional del Perú. No se trata solo de libros: es un esfuerzo sostenido por de-

mocratizar la lectura y llevar el álbum ilustrado a públicos que históricamente han sido excluidos del circuito cultural.

La obra de Plaza Abanto dialoga con el costumbrismo como forma de observación sensible de lo cotidiano, heredera de miradas como las de Guaman Poma de Ayala y Pancho Fierro, pero también abierta a influencias contemporáneas. En esa tensión entre tradición y modernidad, entre raíz y desplazamiento, se cifra el sentido profundo de VI TA • VI DA.

Más que una exposición, esta muestra es una invitación a leer con los ojos y mirar con la memoria. Y en tiempos de prisa y ruido, ese gesto—tan simple y tan radical— se vuelve un acto de resistencia cultural.



OPINIÓN

MARIO CASTRO COBOS

En torno a La pasión de Juana de Arco, de Dreyer

¿Cómo eran los gestos, el rostro de la Juana de Arco 'verdadera'? Pregunta fuera de lugar para un análisis cinematográfico. No me importa. Uno quisiera que el cine hubiera existido desde siempre, así cuántas imágenes tendríamos... Por otra parte, está la idea muy loca o muy juiciosa de que el rostro es el alma, o que la refleja. Quiero el rostro de Juana, me digo, viendo esta película.

Atraer, extraer, inventar, crear, recrear, parir, el rostro de la 'verdadera' (o de una equivalencia espiritual) a partir del rostro, y más que el rostro, de María Falconetti. Tarea imposible, y por eso vamos a intentarlo, imagino que pensó Dreyer. Y lo que hacen ambos, director y actriz, me deja en un estado tal... que trataré de describir y explicar.

Es solo una película, claro. Es solo una película histórica. Qué me hace 'sentir' o creer que algo es cierto, lo sea o no... Es una ventaja para la sed de credibilidad que el personaje sí haya existido... Y ya estás grande para comerte la idea de los milagros... A qué lugar de mí o de ella me lleva el rostro de Juana (o de Falconetti, si acepto la fusión).

No es el rostro de la mujer más hermosa, pero es un rostro que expresa de la manera más hermosa una serie de sentimientos y de situaciones. Bresson no disfrutaba de esta película, que le parecía muy gesticulante. Me olvido de Bresson por un momento. Qué me atraviesa de esta mujer, de esta actuación. Por qué le creo, cuando su declaración es extrema. O lo que me conmueve es que es fiel a eso que oyó, vio o sintió, contra todo y contra todos.

¿Habrá alguna diferencia entre la voz del dios y la voz del diablo? Tan sencillo dualismo nos domina. ¿Cómo ella o sus enemigos de caras fascinantemente repulsivas saben que están en lo correcto, que están indisolublemente unidos del lado del bien?

Es fácil y bueno ponerse del lado de la víctima, de quien sufre. Pero la Juana de la película, para no hablar de la histórica, parece que por momentos está del otro lado. ¿Es solo vulgar locura, sublime locura? Esa otra voz que nos llama, si la cosa es posible, es la voz del genio, de la obra maestra que quienes me leen deben ver, en vez de leerme.

la última

Electoral

visite www.diariolautima.pe

El exministro de Salud y actual candidato al Senado por Alianza para el Progreso, César Vásquez Sánchez, cuestionó las propuestas de salud del candidato presidencial Rafael López Aliaga (RLA), que pone como modelo a los Hospitales de la Solidaridad para mejorar la calidad de los servicios a la población, e implementar este modelo a nivel nacional.

“Para mí, los Hospitales de la Solidaridad son un negocio escondido bajo una aparente labor social. Ven a la salud como un negocio. Si bien la consulta tiene un costo mínimo, la rentabilidad está en la cantidad de exámenes que ordenan asustando a los pacientes”, declaró Vásquez.

A su juicio, el sistema que promueve López Aliaga prioriza el lucro sobre el bienestar del paciente. Según Vásquez, la supuesta eficiencia de los Hospitales de la Solidaridad esconde una lógica comercial agresiva y, por ello, advirtió el peligro de querer privatizar la atención bajo una falsa bandera de ayuda social.

El exministro ejemplificó esta mala práctica señalando que, en dicho sistema, a pacientes con dolencias menores se les somete a procedimientos costosos e injustificados: “A un paciente que llega con una gripe, que solo necesita paracetamol, le terminan tomando una tomografía o resonancia porque ahí está el negocio. Eso, incluso, termina dañando la salud del

EXMINISTRO DE SALUD Y CANDIDATO AL SENADO NACIONAL POR APP CÉSAR VÁSQUEZ HACE ADVERTENCIA

“Rafael López Aliaga busca hacer un negocio de la salud pública”



usuario por la radiación innecesaria”, precisa.

SIN SUSTENTO TÉCNICO

Ante la propuesta de López Aliaga de transferir la administración de los centros de salud y hospitales del Minsa a las municipalidades, Vásquez señaló la falta de sustento técnico de la medida.

“Rafael López Aliaga no tiene idea de lo que habla ni de gestión pública. Pienso que manejar un hospital público es cómo manejar un establecimiento de la solidaridad en ambientes improvisados. Hay un mundo de distancia”, afirmó.

Para Vásquez, el Ministerio de Salud debe seguir teniendo la rectoría de ese sector y advirtió que las municipalidades no tienen la capacidad técnica ni logística para asumir la complejidad del sistema sanitario nacional, calificando la propuesta como “un retroceso que fragmentaría y empeoraría aún más la atención al ciudadano”.

CANDIDATO AL SENADO POR EL PARTIDO “PAÍS PARA TODOS”, PROPONE LEYES DRÁSTICAS PARA CONGELAR DEUDAS AGRÍCOLAS

Melvin Rodríguez lanza el “Blindaje Agrario”

Ante la recurrente vulnerabilidad de la región frente a los fenómenos climáticos, el Ing. Melvin Rodríguez Minchola, candidato al Senado de

la República por el partido País para Todos (N° 1 por Lambayeque), presentó su plan legislativo titulado “Cosecha de Agua y Blindaje Agrario”.

A diferencia del asistencialismo tradicional, Rodríguez Minchola —ingeniero de profesión— propone un enfoque técnico y legal para reformar la gestión del agua y la seguridad financiera del productor peruano. “Como Senador, mi enfoque no será regalar calaminas; mi labor es cambiar las leyes que asfixian al agricultor cuando pierde su campaña por las lluvias”, afirmó el



candidato.

Rodríguez propone la ejecución inmediata de la

represa La Calzada en el río La Leche para proteger a Íllimo, Pacora y Jayanca. Además, busca implementar pequeñas represas en las zonas altas para la “siembra de agua”, evitando desbordes en invierno y garantizando riego en verano. El candidato busca también modificar la ley para que el congelamiento de deudas sea automático ante la pérdida del 50% de

las parcelas, eliminando las trabas burocráticas con Agrobanco y cajas municipales.

Drenaje Pluvial Definitivo: Impulsará una ley que obligue a las ciudades principales a contar con sistemas de drenaje subterráneo independientes del alcantarillado, evitando el colapso de los desagües durante las lluvias, entre otros.

La segunda edición del Estudio de Empleabilidad Juvenil presentada por Arcos Dorados Perú, revela una brecha de percepción sobre la calidad del empleo y las oportunidades de desarrollo en el Perú.

La inserción laboral juvenil en el Perú enfrenta una brecha que va más allá de la falta de empleo y que se expresa, sobre todo, en una marcada diferencia de percepciones entre quienes buscan una oportunidad laboral y quienes la ofrecen. Así lo revela el más reciente estudio de Situación Laboral y Aspiraciones de Jóvenes en Lima 2025, desarrollado por encargo

El 75% de jóvenes considera que los empleos ofrecen pocos beneficios y capacitación, mientras solo el 40% de empleadores lo reconoce

de Arcos Dorados Perú, el operador de McDonald's más grande del mundo y uno de los principales generadores de empleo en Latinoamérica.

Uno de los principales hallazgos del estudio, realizado por el investigador Oswaldo Molina, de la Universidad del Pacífico, junto a Datum Internacional, evidencia una desconexión en la evaluación de la calidad del empleo. Mientras el 75,6% de los jóvenes considera que los trabajos ofrecen pocos beneficios y escasas oportunidades de capacitación, solo el 40% de los empleadores comparte esta percepción. Esta brecha



también se refleja en la disponibilidad de oportunidades: el 82% de los jóvenes afirma que existen pocas opciones laborales, frente al 40,6% de los empleadores.

“Este estudio muestra

que jóvenes y empleadores están mirando el mercado laboral desde lugares distintos. Mientras los jóvenes valoran el aprendizaje y las oportunidades de crecimiento, las empresas suelen

evaluar su oferta desde otros criterios. Cerrar esa brecha será clave para mejorar la calidad del empleo juvenil”, señaló Oswaldo Molina, investigador a cargo del estudio.

conoce que atraer y retener talento joven es uno de sus principales desafíos, en un contexto donde los jóvenes priorizan entornos con aprendizaje, propósito y bienestar emocional. Finalmente, el informe muestra una brecha en la mirada hacia el futuro: el 77% de los empleadores mantiene una visión optimista sobre el panorama laboral juvenil, frente al 62% de los jóvenes.

“Cerrar las brechas de percepción entre jóvenes y empleadores será clave para fortalecer la calidad del empleo juvenil. Alinear expectativas, mejorar la comunicación y diseñar experiencias laborales que respondan a las nuevas demandas del talento joven permitirá avanzar hacia un mercado laboral más sostenible, inclusivo y orientado al desarrollo profesional”, sostuvo Carlos Silva, jefe de comunicaciones de Arcos Dorados Perú

Cabe señalar que este informe forma parte de la estrategia socioambiental Receta del Futuro de Arcos Dorados, orientada a promover el empleo formal, la capacitación continua y la inclusión laboral juvenil en el país.

INSERCIÓN LABORAL, RETENCIÓN Y EXPECTATIVAS DE FUTURO

El análisis también revela diferencias en la forma en que ambos grupos evalúan el proceso de inserción laboral. El 42,4% de los jóvenes considera difícil la transición del sistema educativo al mundo del trabajo, percepción que no es compartida con la misma intensidad por los empleadores (35,5%), lo que refuerza la necesidad de mayor acompañamiento en las primeras etapas laborales.

A ello se suma que el 51% de las empresas re-

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
SECRETARÍA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL
EXP. N° 9294 - 2026

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don **HUAMAN HUAMAN ARTURO**, de 39 años de edad, natural de Comas - Lima - Lima, de nacionalidad Peruana, Soltero, Chofer, domiciliado en **MZ I LT 15 UPIS CIUDAD DE LIMA - COMAS** y doña **MAMANI MISARI CYNTHIA JUDITH**, de 41 años de edad, natural de Huancayo - Huancayo - Junín, de nacionalidad Peruana, Soltera, Comerciante, domiciliado en **ASENT. H. UPIS CIUDAD DE LIMA MZ. I LT 15 - COMAS**, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.

COMAS, 18 DE FEBRERO DEL 2026.
ABOG. RIDER CÁCERES HORNA
GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
SECRETARÍA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL
EXP. N° 8445 - 26

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don **POLO SUAREZ MARCO ANTONIO CESAR**, de 36 años de edad, natural de Lima - Lima - Lima, de nacionalidad Peruana, Soltero, Médico, domiciliado en **CALLE RIO MOCHES 240 PISO 2DO URB RIO TAMBO - PUEBLO LIBRE** y doña **CORNEJO TORRES DEARLYN JHOANA**, de 35 años de edad, natural de Comas - Lima - Lima, de nacionalidad Peruana, Soltera, Médico, domiciliado en **CALLE HUSARES DE JUNIN 440 URB. EL RETABLO**, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.

COMAS, 16 DE FEBRERO DEL 2026.
ABOG. RIDER CÁCERES HORNA
GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
SECRETARÍA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL
EXP. N° 9069 - 26

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don **CRESPO GUERRERO ANDERSON JERRY**, de 29 años de edad, natural de Comas - Lima - Lima, de nacionalidad Peruana, Soltero, Comerciante, domiciliado en **CALLE 16 URB. EL PINAR MZ. B - 2 LT 15 - COMAS** y doña **GIL VILLAYZAN DENISSE DANIELA**, de 30 años de edad, natural de Lima - Lima - Lima, de nacionalidad Peruana, Soltera, Comerciante, domiciliado en **PSJ. CORONEL FAP JUAN BLUME 100 PS 2 INT 1 - URB. PQUE INDUSTRIAL SAN PEDRITO - SANTIAGO DE SURCO**, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.

COMAS, 18 DE FEBRERO DEL 2026.
ABOG. RIDER CÁCERES HORNA
GERENTE

EXP. N° 23041-2026-NC
Ante mi despacho notarial se presenta **JUAN ALBERTO FLORES BENITES**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre **MARGARITA BENITES ANAMPA**, fallecida el día 03 de agosto de 2014, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 13 de FEBRERO de 2026, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. (01) 6156696-982890218-982890219-940497128/ notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 23003-2026 NC
Ante mi despacho notarial se presenta **MARIA LUZ DEL PILAR TEJADA AVILA DE CALLE**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre **ASELA AVILA DIAZ DE TEJADA**, fallecida el día 06 DE MAYO DE 2023, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 03 de FEBRERO de 2026, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. (01) 6156696-982890218-982890219-940497128/ notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 22973-2026-NC
Ante mi despacho notarial se presenta **MILAGROS DEL PILAR PAREDES GRADOS**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre **HECTOR RAUL PAREDES PINO**, fallecido el día 30 de mayo de 2020, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 13 de FEBRERO de 2026, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. (01) 6156696-982890218-982890219-940497128/ notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 23029-2026-NC
Ante mi despacho notarial se presenta **HUGO MIGUEL SERVELEON NAVARRO**, quien solicita rectificar su partida de matrimonio donde se consignó el nombre del contrayente como **"HUGO MIGUEL SERVELIÓN NAVARRO"**, siendo lo correcto y debiendo figurar en lo sucesivo: **"HUGO MIGUEL SERVELEON NAVARRO"**. Lo que comunico para los fines de Ley. Lima, 13 de FEBRERO de 2026, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. (01) 6156696-982890218-982890219-940497128/ notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 23054-2026-NC
Ante mi despacho notarial se presenta **ROSA CRISTINA PIAGGIO HUMPHERY**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su hermano **LUIS FERNANDO PIAGGIO HUMPHERY**, fallecido el día 27 de julio del 2025, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 13 de FEBRERO de 2026, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. (01) 6156696-982890218-982890219-940497128/ notsama@notariasamaniego.com.

ANIMACIÓN NOMINADA AL OSCAR QUE CONQUISTA PREMIOS Y CORAZONES

Amélie y los secretos de la lluvia

El próximo 26 de febrero llega a los cines peruanos **AMÉLIE Y LOS SECRETOS DE LA LLUVIA** (*Amélie et la métaphysique des tubes*), una película de animación que invita al público a reconectar con la infancia, los recuerdos y los vínculos que dejan huella. Ambientada en Japón y contada desde la mirada de una niña de tres años, la película propone una experiencia emocional colorida y profundamente humana, pensada para ser vivida en la pantalla grande.

Basada en la novela "Metafísica de los tubos" (*Métaphysique des tubes*) de la reconocida autora belga Amélie Nothomb, la película sigue a la pequeña Amélie, una niña de tres años nacida en Japón cuya familia es oriunda de Bélgica. En su mundo cotidiano lleno de descubrimientos, la relación con Nishio-san, su niñera japonesa, se convierte en el centro emocional del relato. Uno de los grandes atractivos de **AMÉLIE Y LOS SECRETOS DE LA LLUVIA** es su manera de retratar Japón como una experiencia emocional, más que como un escenario exótico. La lluvia, las estaciones, la casa familiar y los sonidos



cotidianos conforman un universo sensorial que envuelve al espectador y lo invita a habitar los recuerdos de la protagonista.

La película marca el debut en la dirección de Maïlys Vallade y Liane-Cho Han, animadores con una amplia trayectoria en reconocidas producciones como *I Lost My Body*, *Ernest & Celestine*, *The Illusionist* y *The Little Prince*. Su narrativa dinámica y tono sensible hacen de **AMÉLIE**



Y LOS SECRETOS DE LA LLUVIA un título ideal para adultos jóvenes que buscan una experiencia emotiva, apelando especialmente a la nostalgia de una infancia imborrable, a esos recuerdos tempranos que no siempre podemos explicar, pero que siguen acompañándonos con el paso del tiempo.

AMÉLIE Y LOS SECRETOS DE LA LLUVIA ha cosechado elogios desde su estreno en los Festivales de Cannes y Annecy, siendo en este último reconocida con el Premio del Público. Con nominaciones al Globo de Oro y a los Premios Annie (especializados en animación), hoy se establece como carta favorita para obtener el Oscar a Mejor Película Animada.

AMÉLIE Y LOS SECRETOS DE LA LLUVIA es una invitación a dejarse llevar por los recuerdos, a volver a mirar el mundo con ojos de niño y volver a soñar.



OPINIÓN

FRANCISCO JAVIER VALDIVIEZO CRUZ

Ottawa, febrero de 2026

ICE en Canadá: presencia discreta de la agencia estadounidense genera debate político y dudas sobre la soberanía

La existencia de oficinas del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos (ICE) en cinco grandes ciudades canadienses ha despertado inquietud pública y presiones políticas, en un contexto marcado por las controvertidas políticas migratorias de Washington. Toronto, Vancouver, Calgary, Montreal y Ottawa albergan estas sedes, según el propio gobierno estadounidense.

Sin embargo, la actividad de la agencia al norte de la frontera es más limitada de lo que muchos imaginan. De acuerdo con un portavoz de ICE, el personal desplegado pertenece a Homeland Security Investigations (HSI), el componente encargado de investigaciones criminales, que opera desde la embajada de Estados Unidos en Ottawa y desde los consulados en las otras ciudades.

Investigación criminal, no redadas migratorias

Los agentes de HSI no forman parte de la división de ICE responsable de las detenciones y deportaciones que han acaparado titulares en ciudades estadounidenses. Su misión internacional es identificar y frenar el crimen "antes de que llegue a Estados Unidos".

Entre los delitos que investigan figuran el narcotrá-

fico, el contrabando de armas, la trata de personas, el fraude financiero y la explotación infantil, además de colaborar en la localización de presuntos terroristas para prevenir ataques contra EE. UU. y sus aliados.

La cooperación bilateral ya ha dado resultados. La embajada estadounidense señaló que HSI apoyó una operación policial que derivó en más de 700 cargos contra 20 sospechosos, tras incautarse más de 14 kilogramos de drogas y 35 armas de fuego en redadas en Ontario y Quebec.

Qué no puede hacer ICE en Canadá

Las autoridades estadounidenses subrayan que los agentes no tienen facultades operativas en territorio canadiense: no realizan arrestos ni ejecutan órdenes de registro.

Tampoco portan armas mientras trabajan en el país.

Estas restricciones responden al principio de soberanía canadiense, que reserva las acciones policiales a las autoridades nacionales.

Llamados a cerrar las oficinas

La revelación de estas sedes se propagó rápidamente en redes sociales y llegó al ámbito político. La diputada Heather McPherson pidió al primer ministro Mark Carney revocar el permiso para que ICE opere en Canadá hasta que se resuelva lo que describió como una "crisis de derechos humanos"

vinculada a las acciones de la agencia en Estados Unidos.

Desde la embajada estadounidense, la respuesta fue insistir en que el trabajo de HSI se basa en la "alianza, la seguridad pública y el cumplimiento de la ley", y que Washington sigue comprometido a colaborar con sus contrapartes canadienses para mantener seguras a las comunidades.

Un contexto político que alimenta la preocupación

Para el académico Mark Kersten, experto en derecho internacional, las recientes operaciones fatales de ICE en Minnesota y las tensiones políticas con la administración estadounidense influyen en la percepción de riesgo que algunos ciudadanos asocian con la presencia de la agencia.

El especialista reconoce la necesidad de cooperación para combatir el crimen transfronterizo, pero plantea que otras agencias del Departamento de Seguridad Nacional podrían asumir esas funciones sin que ICE mantenga oficinas en suelo canadiense.

Cooperación imprescindible, debate abierto

ICE sostiene que mantiene una relación "productiva y de larga data" con Canadá, considerado uno de sus socios más importantes. Aun así, la discusión revela un dilema cada vez más visible para Ottawa: cómo equilibrar la colaboración en materia de seguridad con la defensa de la soberanía y las preocupaciones sobre derechos humanos. Por ahora, la presencia de la agencia continúa bajo estrictos límites, mientras crece el debate sobre si su papel es necesario —o políticamente aceptable— dentro del país.

EXP. N° 22979-2026-NC

Ante mi despacho notarial se presenta YOLANDA TIPULA GARCIA, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre SALOME GARCIA SALAZAR DE TIPULA, fallecida el día 05 de abril de 2025, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 13 de FEBRERO de 2026, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. (01) 6156696-982890218-982890219-940497128/ notsama@notariasamaniego.com.

AVISO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION

En Junta General de Accionistas de 16 de Febrero del 2026, aprobó la **Disolución y Liquidación de "PROYECTOS OBRAS MINERAS Y SERVICIOS S.A.C"**. nombran liquidadora a **Francisca Lázaro Rojas, DNI-09912203**. A conocimiento de los interesados. Ley General de Sociedades N° 26887. Art. 412.

Lima 18 de Febrero del 2026.
Francisca Lázaro Rojas

EXP. N° 22980-2026-NC

Ante mi despacho notarial se presenta YOLANDA TIPULA GARCIA, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su hermano JUAN JOSE TIPULA GARCIA, fallecido el día 06 de marzo del 2024, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 13 de FEBRERO de 2026, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. (01) 6156696-982890218-982890219-940497128/ notsama@notariasamaniego.com.

SUCESIÓN INTESTADA

KX. 7440-NC, Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497-2do. piso, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta **doña CARMEN JANNET BOLIVAR DIAZ**, solicitando la **SUCESION INTESTADA** de su madre **CARMEN DIAZ NINATANTA VIUDA DE BOLIVAR**, fallecida intestada en esta capital, el **15 de marzo del 2021**, lo que se comunica para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia.

Lima, 16 de febrero del 2026.
FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS
NOTARIO PUBLICO DE LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA

JESUS ORLANDO GUTIERREZ RODRIGUEZ, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU MADRE **ANGELICA LUZ NELDA RODRIGUEZ VDA DE GUTIERREZ** (DNI 23700606), FALLECIDA EL DIA **DIESCETE (17) DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICINCO (2025)**, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN EL DISTRITO DE LURIGANCHO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA. LOS QUE CREAN TENER VOCACIÓN HEREDITARIA PODRÁN APERSONARSE EN EL PLAZO DE LEY ACREDITANDO TAL CALIDAD. **NC-3724**. LIMA, 03 DE FEBRERO DEL 2026.

MARCO ANTONIO MARTIN PACORA BAZALAR
NOTARIO DE LIMA
AVENIDA LA MOLINA 1011, SEGUNDO PISO,
LA MOLINA - LIMA

**MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
SECRETARÍA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL**

Exp. N° 0198-2026
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo N° 250 del Código Civil, hago saber que: Don **JAIED DANIEL JAWED**, Edad: 27 AÑOS, Estado Civil: SOLTERO, Natural: AMÉRICA/ ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA - CALIFORNIA - INGLEWOOD, Nacionalidad: ESTADOUNIDENSE, Ocupación: INGENIERO DE SOFTWARE, Domicilio: CA. ROSALES, LOS MZ. 38 LT. 10 UNIDAD C - AAHH BUENOS AIRES DE VILLA - SANTIAGO DE SURCO; y Doña **MARIA ALEJANDRA CASTILLO ESCUDERO**, Edad: 24 AÑOS, Estado Civil: SOLTERA, Natural: LIMA - LIMA - SAN JUAN DE MIRAFLORES, Nacionalidad: PERUANA, Ocupación: ESTUDIANTE DE DERECHO, Domicilio: CA. ROSALES, LOS MZ. 38 LT. 10 UNIDAD C - AAHH BUENOS AIRES DE VILLA - SANTIAGO DE SURCO. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlo dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Artículo N° 253 del Código Civil.

SANTIAGO DE SURCO, 18/2/2026
MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
CESAR AUGUSTO LINARES CALDERON
Asesor I de La Secretaría General
Resolución N° 043-2023-RASS

Exp. 2785**SUCESIÓN INTESTADA**

LUIS ROY PARRAGA CORDERO, ABOGADO - NOTARIO PÚBLICO DE LIMA, hace saber que, a su Oficina Notarial, sito en Jr. Risso 157 - Lince, se ha apersonado doña **RUTH PEREZ HUARCAYA**, solicitando la Sucesión Intestada de don **VICTOR CONSTANTINO PEREZ CHAVARRIA**, fallecido el día **16 de noviembre del 2025** y con último domicilio en la Ciudad de Lima; lo que comunico para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia. Lince, 16 de febrero del 2,026.

ROY PARRAGA CORDERO
NOTARIO DE LIMA

NC 3727**SUCESIÓN INTESTADA**

ANTE MÍ, MARCO ANTONIO MARTIN PACORA BAZALAR, NOTARIO DE LIMA CON OFICIO EN LA AV. LA MOLINA N° 1011, SEGUNDO PISO, LA MOLINA, **ROGER BERNARDO SILVERA LUDENA**, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU DIFUNTA MADRE, **CIRILA LUDENA LARA VDA DE SILVERA**, FALLECIDA EL **24 DE JUNIO DEL 2025**, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO LA CIUDAD DE LIMA. LIMA, 10 DE FEBRERO DEL 2026.

MARCO ANTONIO PACORA BAZALAR
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION

La Junta General de Accionistas de Molgas Energía Perú S.A.C. en Liquidación, con fecha 03 de febrero de 2026, acordó la aprobación del Estado de Situación Financiera Final de Liquidación. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 419° de la Ley General de Sociedades se cumple con la presente publicación.

Molgas Energía Perú S.A.C. en Liquidación
Estado de Situación Financiera Final de Liquidación
al 31.01.2026
(Expresado en Soles)

ACTIVOS	PASIVOS Y PATRIMONIO
ACTIVOS CORRIENTES	PASIVOS CORRIENTES
ACTIVOS NO CORRIENTES	Ctas por pagar a los Accionistas (Socios, partícipes, directores, Etc)
	0
	TOTAL PASIVO CORRIENTE
	0
	PATRIMONIO NETO
	Capital
	1,103,129.09
	Resultados Acumulados
	- 1,124,425.02
	Resultados del Ejercicio
	21,295.93
	TOTAL PATRIMONIO NETO
	0
TOTAL ACTIVO	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO
0	0

Zuly Ezmila Cárdenas Puente
EL LIQUIDADOR

CONVOCATORIA

Se convoca a Todos los Socios de la Empresa **BAÑOS TURCOS SRL**. De conformidad con el Estatuto, a la **Junta General Obligatoria Anual de Socios** a realizarse el **Día Martes 09 de Marzo del 2026** a Horas 11 am. En su local situado en Calle Miguel Dasso 156, Urb. Santa Isabel, distrito de San Isidro para tratar la siguiente agenda:

1. Aprobación de los **EEFF**. Del Ejercicio 2025.
2. Informe General de otros Asuntos Relacionados. En caso de No contar con el Quorum necesario para la celebración en 1ra. Convocatoria, se cita en 2da. Convocatoria para el **Día Martes 13 de Marzo del 2026** a las 11 am. En el mismo lugar y con la misma Agenda.

George Arakaki Taba
Gerente General

AVISO

Lima, 12 de febrero de 2026.

Señor (a)(es):
INFANTES SALAS JUAN GUSTAVO
AVENIDA LIMA 1849
SAN MARTIN DE PORRES - LIMA - LIMA

De nuestra consideración:

Mediante la presente, informamos que hemos realizado todos los esfuerzos necesarios para ubicar la dirección que se consigna en el **Contrato de Crédito Efectivo**, la misma que es inexacta y no ha logrado encontrarse, motivo por el cual realizamos la publicación por este medio, a fin de comunicarle que conforme es de su conocimiento, nuestro **Banco** ha venido requiriéndole el pago de su acreencia en forma reiterada, concediéndole la oportunidad de regularizar las cuotas y pagos de sus obligaciones incumplidas, a pesar de ello, a la fecha registra y mantiene morosidad, haciendo caso omiso a nuestros requerimientos de pago, siendo por demás evidente su renuencia a cumplir con las obligaciones y compromiso de pago que asumió según **nuestro(s) contrato(s)**; por tal motivo; de conformidad con el contrato y a lo dispuesto por el **Art. 1333.1 del C.C.**, nos vemos precisados a notificarle formalmente que, hemos decidido dar término al **Contrato de Crédito**, el cual corresponde con el **crédito Efectivo** en consecuencia, dar por vencidos todos los plazos acordados en su favor; procediendo a demandar ante la autoridad judicial. Debemos además recordarle que, el término del **contrato de crédito** conlleva la preclusión de todos los plazos estipulados en su favor en los demás **contratos crediticios** que podamos mantener con usted, haciéndose exigibles la totalidad de las obligaciones que tiene con nuestro **Banco**.

Atentamente,
BANCO DE CREDITO DEL PERU
Zully Junes Urcos
SUPERVISOR COBRANZA JUDICIAL
Alfredo Pozada Tejada
SUPERVISOR COBRANZA JUDICIAL

AVISO

Lima, 13 de febrero de 2026.

Señor (a)(es):
GAMONAL ANDAGUA ALEJANDRO
AVENIDA FRANCISCO MASIAS N° 270, DPTO. 101
LINCE - LIMA - LIMA

De nuestra consideración:

Mediante la presente, informamos que hemos realizado todos los esfuerzos necesarios para ubicar la dirección que se consigna en la **Escritura Pública de fianza solidaria**, la misma que es inexacta y no ha logrado encontrarse, motivo por el cual realizamos la publicación por este medio, a fin de requerirle que en calidad de **fiador solidario de INVERSIONES CHACAS S.A.C.** en un plazo máximo de **72 horas** cumpla con el pago de las obligaciones que mantiene su afianzada en nuestro **Banco**, proveniente del **Contrato de Crédito Efectivo**. Le requerimos el pago de dicho importe más gastos, intereses compensatorios y moratorios que seguirán generándose hasta el día de su pago efectivo y total, en su calidad de **fiador solidario**. En caso de incumplimiento nos veremos precisados a iniciar las acciones legales que correspondan.

Atentamente,
BANCO DE CREDITO DEL PERU
Zully Junes Urcos
SUPERVISOR COBRANZA JUDICIAL
Alfredo Pozada Tejada
SUPERVISOR COBRANZA JUDICIAL
Para mayor información y/o solución de vuestra deuda, le agradeceremos contactarse con funcionario Imelda Cerrutti al celular 990267561 y/o correo icerrutti@bcp.com.pe

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

Luis Manuel Gómez Verástegui - Notario de Lima, con oficio notarial en Av. Alfredo Mendiola 3669, segundo piso - Los Olivos, comunico conforme y para los fines de ley que la sociedad conyugal conformada por **Nicanor Salinas Cacchaina**, identificado con DNI N° 08540293 y **Eugenia Edita Argumedo de Salinas**, identificada con DNI N° 08472256, han solicitado se les declare propietarios por **prescripción adquisitiva de dominio** del inmueble sito en el **lote 01 de la manzana V, Urbanización Panamericana Norte, segunda etapa, distrito de Los Olivos, provincia y departamento de Lima**, que colinda por el frente con el **Jirón Víctor Larco Herrera**, con 8.00 ml., por la derecha, con el **Lote 02**, con 20.00 ml., por la izquierda, con el **Lote 22**, con 20.00 ml y por el fondo, con un terreno de la **Urbanización Micaela Bastidas**, con 8.00 ml que corre inscrito en la **Partida N° 11050849 del Registro de Predios de Lima**, a nombre de la empresa **INMOBILIARIA PANAMERICANA NORTE S.A.**

Se convoca y notifica por medio del presente aviso al titular registral, inmediato transferente y a todo aquel que tenga derechos sobre dicha propiedad, para hacerlo valer de acuerdo a ley.

Lima, 05 de febrero del 2026.
Dr. Luis Manuel Gómez Verástegui
ABOGADO
NOTARIO DE LIMA.

AVISO

Lima, 12 de febrero de 2026.

Señor (a)(es):
PAREDES DELMAZZO MARLO DAVID
AV. SAN MARTIN 721
PUEBLO LIBRE - LIMA - LIMA

De nuestra consideración:

Mediante la presente, informamos que hemos realizado todos los esfuerzos necesarios para ubicar la dirección que se consigna en el **Contrato de Crédito Hipotecario**, la misma que es inexacta y no ha logrado encontrarse, motivo por el cual realizamos la publicación por este medio, a fin de comunicarle que conforme es de su conocimiento, nuestro **Banco** ha venido requiriéndole el pago de su acreencia en forma reiterada, concediéndole la oportunidad de regularizar las cuotas y pagos de sus obligaciones incumplidas, a pesar de ello, a la fecha registra y mantiene morosidad, haciendo caso omiso a nuestros requerimientos de pago, siendo por demás evidente su renuencia a cumplir con las obligaciones y compromiso de pago que asumió según **nuestro(s) contrato(s)**; por tal motivo; de conformidad con el contrato y a lo dispuesto por el **Art. 1333.1 del C.C.**, nos vemos precisados a notificarle formalmente que, hemos decidido dar término al **Contrato de Crédito**, el cual corresponde con el **crédito Hipotecario**, en consecuencia, dar por vencidos todos los plazos acordados en su favor; procediendo a demandar ante la autoridad judicial. Debemos además recordarle que, el término del **contrato de crédito** conlleva la preclusión de todos los plazos estipulados en su favor en los demás **contratos crediticios** que podamos mantener con usted, haciéndose exigibles la totalidad de las obligaciones que tiene con nuestro **Banco**.

Atentamente,
BANCO DE CREDITO DEL PERU
Zully Junes Urcos
SUPERVISOR COBRANZA JUDICIAL
Alfredo Pozada Tejada
SUPERVISOR COBRANZA JUDICIAL

Nota: Cualquier informe puede comunicarse al teléfono: 51(1) 680-2676

**NOTIFICACION POR EDICTO: CANCELACION DE REGISTRO DE LA MARCA DE PRODUCTO**

Cattleya
Helados Artesanales
CATTLEYA HELADOS ARTESANALES
(Certificado N° 239532)

Expediente N° 62116-2025

Se pone en conocimiento de **CATTLEYACORP S.A.C.** de Perú, la ACCIÓN DE CANCELACION interpuesta por **TERRONES RAMOS, JUANITO**, de Perú, contra el registro de la marca de producto constituida por la denominación **CATTLEYA HELADOS ARTESANALES** y logotipo (se reivindica colores), conforme al modelo, inscrita a favor de **CATTLEYACORP S.A.C.** de Perú, registrada con certificado **N° 239532**, en la clase 30 de la Clasificación Internacional, la misma que deberá contestarse dentro del plazo de **sesenta (60) días hábiles**, contado a partir del día siguiente de la última publicación del presente edicto, de acuerdo a lo establecido en el artículo 170 de la Decisión 486, Régimen Común sobre Propiedad Industrial. Finalmente, se deja constancia que se procederá a cancelar todos aquellos productos sobre los cuales no pueda demostrarse el uso de la marca materia de la presente acción, de conformidad con el artículo 165 de la Decisión 486.

Lima, 02 de febrero del 2026

María Cecilia Guarda Córdova
Coordinadora
Área de Marcas Contenciosas
Secretaría Técnica
Comisión de Signos Distintivos - INDECOPI

EDICTO

Por ante el Primer Juzgado de Paz Letrado de la Molina y Cienguelilla, en el que despacha el Señor Juez Supernumerario **Dr. Juan Pablo Aguilar Ladron De Guevara** y el Especialista Legal **Rubén Bernardino Ampuero Pino**; en el Expediente N° 04998-2023-0-3204-JP-CJ-01, **SUCESION INTESTADA**, mediante Resolución dos de fecha **16/Noviembre/2023** y Resolución tres de fecha **24/Abril/2024**, se dispuso **PUBLICAR EDICTO**, a fin que tomen conocimiento del fallecimiento con fecha 08 de diciembre de 2020 de la causante **Auxilia Susana Quispe Rivera** con DNI 06837367. Quienes tengan derecho podrán apersonarse en el proceso, conforme a lo dispuesto por el Art. 834 del C.P.C. Se ha expedido la resolución dos, de fecha **16/Noviembre/2023**, exponiendo lo siguiente: "(...) ADMITIR la solicitud de **SUCESION INTESTADA**, presentada por **GOMEZ QUISPE, JULIO**, debiendo tramitar en la **VÍA PROCESO NO CONTENCIOSO (...)**" realizando por el Especialista Legal realizar las publicaciones de ley, mediante edictos, a través del portal web oficial del Poder Judicial.

La Molina, 24 de abril de 2024.
PODER JUDICIAL
RUBEN BERNARDINO AMPUERO PINO
Secretario Judicial
1° Juzgado de Paz Letrado de
La Molina y Cienguelilla
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA ESTE.

Figuras del fútbol mundial respaldaron a Vinicius

THIERRY HENRY

y Río Ferdinand se manifestaron en favor del astro del Real Madrid, y exigieron a jugador argentino a que señale que le dijo verbalmente.

Thierry Henry, leyenda de Arsenal de Inglaterra, instó al argentino Gianluca Prestianni del Benfica, a que demuestre "la clase de hombre que es" y que diga exactamente qué es lo que le dijo al brasileño Vinicius Jr cuando supuestamente insultó de forma racista al jugador del Real Madrid.

"Me identifico completamente con lo que le está pasando a Vinicius. Me pasó muchas veces cuando era jugador. Hay veces que sientes que estás solo porque es tu palabra contra la suya y porque no sabemos qué es lo que dijo", aseguró Henry en



el programa de la Champions League de la cadena CBS.

"Se puso la camiseta en la boca. Claramente es algo sospechoso, porque no quiere que la gente vea lo que dijo. Ahora veamos la clase de hombre que es, que nos diga lo que dijo", añadió.

Por su parte, Rio Ferdinand, leyenda del Manchester United y de la selección de Inglaterra, también

defendió a Vinicius Jr y dijo que esta clase de actos no se pueden aceptar y que las "ratas racistas" tienen que ser castigadas.

El que fuera central inglés, ahora comentarista en la televisión británica, se grabó un video para sus redes sociales defendiendo al jugador del Real Madrid tras el supuesto ataque racista por parte de Gianluca Prestianni, del Benfica.

"¿Hay que culpar a Vini? ¿Que no debería celebrarlo así? ¿Cómo? Es inaceptable". El fútbol es un deporte bonito. Por ejemplo, ¿por qué amamos a Roger Milla? Por cómo lo celebró con sus aficionados. Están intentando robarnos lo bonito de este deporte. Esta clase de basura, estas ratas que dicen esos comentarios racistas, deben ser castigados. No tenemos que protegerlos".



CHAMPIONS LEAGUE: EN JUEGO DE IDA DE LOS PLAYOFFS

Inter de Milán sufrió duro revés al caer con Bodo Glimt

Continuando con los partidos de ida de los Playoffs de la Champions League, el Bodo Glimt de Noruega, dio la sorpresa al vencer 3-1 en casa al Inter de Milán, e irá la vuelta de la próxima semana en Italia con esa ventaja de dos goles a su favor. Se jugó en el Aspmyra Stadion de Bodø y el arbitraje del alemán Slebert.

El primer tiempo terminó con empate a un gol. Abrió la cuenta Geta a los 20' por el local, igualando Espósito a los 30' por la visita. En el complemento Bodo Glimt logró desmarcarse en el score con dos tantos

más a cargo de Hauge (61') y Hogh (64') y estructurar el definitivo 3-1.

En los otros tres partidos jugador ayer, Brujas de Bélgica y Atlético de Madrid de España empataron 3-3 en vibrante partido. Por los locales anotaron Onyedlka (52'), Tresoldi (60') y Tzolis (89'), mientras por los "colchoneros", Julián Álvarez (8' de penal), Lookman (45') y autogol de Ordoñez (79'). Newcastle de Inglaterra goleó al Qarabag de visitante 6-1, mientras por igual situación Bayer Leverkusen de Alemania le ganó a Olympiakos de Grecia 2-0.

¡INDIGNACIÓN EN SAN ISIDRO!

Atropellan y matan a campeona nacional de buceo y el conductor huye

La noche del jueves se tiñó de tragedia en San Isidro. Lizeth Marzano Noguera, campeona nacional de buceo y referen-

te del deporte peruano, murió tras ser atropellada por un vehículo que se dio a la fuga.

El fatal accidente ocu-

rrió a las 11:30 p.m. en la Av. Camino Real, frente al ingreso del Golf de San Isidro. Testigos informaron que el vehículo involucrado sería un sedán negro con lunas polarizadas, cuyo conductor escapó inmediatamente después del impacto, dejando a la deportista gravemente he-



rida en la vía.

Lizeth no solo era récord nacional y multicampeona de pesca submarina, sino también estudiante de MBA en la Universidad del Pacífico, combinando excelencia académica y deportiva. Su partida enluta al deporte nacional y deja un profundo vacío en

quienes la conocieron.

Hoy, familiares, amigos y la comunidad deportiva exigen justicia. La Policía se encuentra en la búsqueda del responsable de este cobarde atropello y fuga. El Perú pierde a una campeona. Su legado y pasión por el mar permanecerán intactos.

Escenario confirmado. Las selecciones de Perú y Senegal se enfrentarán el sábado 28 de marzo, desde las 17:00 horas locales (10 de la mañana de Perú) en el Stade de France. Por primera vez en la historia, dos selecciones extranjeras se enfrentan en el principal escenario del deporte francés en un juego de carácter amistoso. Tras varias gestiones de los organizadores, se confirmó escenario antes mencionado para dicho compromiso que jugará la Bicolor.

Tiene una capacidad para 80 mil espectadores el Stade de France, catalogado como estadio de

categoría 4 por la UEFA, albergó partidos de la Copa Mundial de la FIFA 1998, incluida la final entre Francia y Brasil (3-0), las finales de la Liga de Campeones de la UEFA en los años 2000, 2006 y el 2022).

“Senegal campeón de África, tiene una comunidad muy importante en territorio francés, y además será rival de la Selección de Francia en el Mundial 2026 en el Grupo I, además de Noruega y una selección que llegará del Repechaje, y de ahí escoger el Stade de France por su capacidad, para albergar a senegaleses y a peruanos que en gran número quieren ver a esta nueva selección bajo la batuta de Mano Menezes”, se-

ñaló el periodista peruano Juan Palacios Casas, radicado muchos años en el país galo.

Situado al norte de París, en la comuna de Saint-Denis, el Stade de France, fue abierto oficialmente el 28 de enero de 1998, teniendo un costo de 364 millones de euros, albergará este primer amistoso de la “Blanquirroja” que emprende una nueva etapa, buscando recuperar el terreno perdido últimamente, y viendo paulatinamente el recambio de jugadores, con el nuevo entrenador Mano Menezes.



ESTADIO CONFIRMADO

AMISTOSO ENTRE PERÚ Y SENEGAL SE JÚGARÁ EN EL STADE DE FRANCE CON CAPACIDAD PARA 80 MIL ESPECTADORES EL PRÓXIMO SÁBADO 28 DE MARZO.

diario **la última**
periodismo multiplataformas

- LO MEJOR DE LA FARÁNDULA
- LO ÚLTIMO EN POLÍTICA Y ACTUALIDAD
- LA NOTA EXCLUSIVA Y EL ENTRETENIMIENTO

www.diariolaultima.pe



LA AUTOCRÍTICA DE DT DE CRISTAL PAULO AUTUORI

“El partido en Paraguay era para ganarlo con facilidad”

Paulo Autuori, entrenador de Sporting Cristal, lamentó el empate 2-2 ante 2 de Mayo en Paraguay en la ida de la Fase 2 de la Copa Libertadores, asegurando que su equipo tuvo las ocasiones necesarias para quedarse con la victoria, y así tener mayor tranquilidad para la vuelta en el Miguel Grau del Callao.

“El partido era para ganarlo con facilidad. Nuestro arquero no hizo una tapada; solo llegaron con pelotazos”, señaló el técnico, quien además felicitó al rival por su clasificación. “Felicité a 2 de Mayo por la clasificación histórica y reconozco al público que estuvo aquí emocionado. El hincha lo puede pasar todo”, acotó.

Autuori también reflexionó sobre el rol de los protagonistas del espectáculo. “Los dos verdaderos protagonistas del fútbol son los jugadores y el público; esa reciprocidad genera



la pasión. Pero el público no siempre debe insultar. Yo respeto a todos y no insulto a nadie. No me puedo quedar callado cuando todo el partido fueron puros insultos. No acepto esto”, enfatizó.

Finalmente, el estratega brasileño consideró que su equipo mereció mejor suerte. “Podimos salir con la victoria. Es un rival que compite y pelea, pero que no genera juego. Nuestro arquero no tuvo mucha actividad; pudimos irnos con ventaja, pero no fuimos eficaces. De todas maneras, felicitaciones a los protagonistas del fútbol”, concluyó.

